

comprometida en una contienda interna... el Ministro pone a los agentes del poder a disposición de hombres como don Juan Estéban Rodríguez...

EL INDEPENDIENTE.

SANTIAGO, MARZO 9 DE 1879.

LA JURISPRUDENCIA CIVIL POR EULOJIO PIÑERA.

Se vende en la Librería de Serravallo... PRECIO: 6 PESOS

LA CAUSA DE CHILE

II.

Demostrado como queda, satisfactoriamente a nuestro entender, que la ocupación del Litoral por Chile no importa una amenaza para la integridad del Perú...

Segundo considerando se refiere, según indicábamos ayer, a la injusticia de nuestras pretensiones...

Tratándose de litigantes que ocurren ante un tribunal, la justicia es lo principal... el fallo adverso que ha formulado contra nuestra causa.

Pero si la justicia es lo primero en que debe fijarse el juez llamado a fallar una causa, ¿la nación que sostiene una reclamación diplomática...

En este sentido, hai que hacer, con respecto a la actitud de la prensa de Lima, una distinción necesaria. Los escritores, como hombres de ideas...

Pero otra cosa es que pretendan sacar de ese convencimiento, contrario a la justicia de nuestra causa, una razón para que el Perú, como nación, nos condene...

De la mutua independencia de las naciones y la falta de un poder cualquiera autorizado a resolver sus diferencias, se deduce, dice un ilustre tratadista...

Siendo ello así, ¿qué importa al Gobierno del Perú la opinión que sus políticos y publicistas puedan haberse formado de la justicia o injusticia que asiste a Chile...

Tal es el motivo que tenemos para no seguir a los escritores de Lima en los esfuerzos de dialéctica, de imaginación y de buena voluntad que hacen para demostrar que la razón, la equidad, el americanismo...

De más de lo dicho, ¿a qué repetir y para qué repetiríamos aquí las observaciones y argumentos que, en apoyo de la justicia de nuestra causa, han expuesto con prelijada paciencia los encargados de

patentarla ante el Gobierno de Bolivia ante los hombres circunspectos e imparciales del mundo entero?

Bien podríamos limitarnos también a oponer la misma excepción de incompetencia a los que tildan de precipitados e innecesarios los procedimientos del Gobierno de Chile...

Se dice: La ocupación era innecesaria, desde que el Gobierno de Bolivia consintió en someter a arbitraje la cuestión pendiente; pues, aunque es verdad que el desistimiento de Bolivia a cobrar el impuesto reclamado por Chile coincidió con la expropiación de las propiedades de la Compañía Salitrera...

Para apreciar en su verdadero valor estas argucias, impropias de un debate solemne, basta observar que estuvo tan lejos de proceder atropelladamente el Gobierno de Chile, que sus fuerzas desembarcaron en Antofagasta en la madrugada del mismo día fijado para el remate del establecimiento de la Compañía Salitrera...

Pero se insiste en afirmar que, gracias a la última injeniosa salida del Gobierno de La Paz, el tratado chileno-boliviano no estaba ya en tela de juicio, i que, por consiguiente, todo se reducía a perjuicios mas o menos considerables, que se inferían a ciudadanos chilenos...

Pues siempre habíamos pensado lo contrario, siempre habíamos creído, en compañía de los mas i de los mejores publicistas, que la guerra no sólo puede tener por causa agravios inferidos directamente de Estado a Estado, sino agravios o perjuicios inferidos por el Gobierno de un país a las personas o intereses de los súbditos de otro...

¿cómo olvidan los señores de la prensa de Lima que la última resolución del Gobierno de La Paz, lejos de remover la causa del conflicto, la agravó considerablemente, pues ella importaba destruir por completo los intereses cuyo solo menoscabo había motivado los reclamos del Gobierno de Chile?

Si Chile se creyó obligado a impedir que Bolivia impusiese una exacción de setenta e noventa mil pesos a la Compañía Salitrera, ¿cómo había de tolerar que se la despojase por completo?

En resumen, si el Perú es neutral—i debe de serlo puesto que nos envia emisarios de paz i de concordia,—está obligado a considerar nuestra causa tan justa como la de Bolivia.

I en cuanto a la precipitación de Chile, si la hubo, ella le fué impuesta por los procedimientos del Gobierno de La Paz, procedimientos que, aun siendo muy hábiles, ni fueron bastantes a impedir el oportuno apoyo que Chile estaba obligado a llevar a sus nacionales...

Z. RODRIGUEZ.

La Prensa.

En un folleto publicado el año de 1873 por el actual Ministro de Justicia del Perú, don Mariano Felipe Paz Soldán, encuentra el Ferrocarril lo que hai de artificial i de realmente inesperado en el súbito cambio de opinión que se ha operado en la apreciación de las relaciones entre el Perú i Bolivia.

Este folleto de fecha tan reciente, pero escrito con anterioridad a los sucesos que se han desarrollado en los últimos cinco meses, i que es un estudio prolijo de las relaciones entre el Perú i Bolivia, desde que esta última se constituyó en nación independiente después de la victoria de Ayacucho hasta la fecha, da una idea cabal i completa no sólo de los respectivos intereses de ambos países, sino del perpetuo antagonismo en que han vivido por el jiro deseal impreso por Bolivia a sus jestionas diplomáticas.

Encuentra Los Tiempos que hai en la respuesta presidencial al discurso del señor Lavalle tanta cordialidad como energía.

El Jefe del Estado ha cumplido con cuanto debía a la paz. Para en adelante sólo tiene que cuidarse de lo que debe a la dignidad i al derecho de su país.

El Presidente de la República ha hablado como debe hablarse en nombre de Chile i como Chile, que no se jacta de su fuerza ni abusa de su derecho, quería que se hablase en su nombre.

Juzga El Mercurio que, a pesar de la noticia dada por Los Tiempos sobre la misión del señor Lavalle, debemos ponernos siempre en guardia para no ser víctimas de una credulidad insensata.

En cuanto a las emergencias del porvenir, dejemos que ellas se desarrollen sin provocarlas. Si hai mala fe de parte del mediador, las pruebas no se harán esperar mucho; si, por el contrario, procede con lealtad, inspirándose en los sentimientos generosos de verdadero americanismo, también tendremos pronto el testimonio.

Entre tanto, toda prevision es poca, como que los sucesos pueden encadenarse de modo que sea imposible contrarrestarlos.

Se felicita La Paz por las últimas de la Diaria Oficial. Es el éxito coronará los días levantada i decidida...

Gace

MEMORIA

DOMINGO 9 DE MARZO

Santa Francisca. Tomas El Jubileo Circunstante a to Domingo.

Pláticas doctrinales en cinco.

En el Santa Lucia, fane Quinto Normal, entrada Carreras en la Cancha 4 Misica en la Plaza de A las 8 P. M.

Música en la Plaza de hasta las 9 P. M.

Salís el sol a las 5 hs. 37 Se pone el sol a las 6 hs. Salida de trenes.—Para A. M. ordinario de pase misto hasta Hancagua, a Para el norte: expreso i de 1.ª i 2.ª clase, a las 8 A. Jerox, a las 10 A. M.; orj 5.16 P. M., i nocturno mis

LUNES 10 DE MARZO

San Meliton, abad. El Jubileo Circunstante a Francisco de Borja. Consejo Universitario, a Correspondencia para E hasta las 6 P. M.

Salís el sol a las 5 hs. 38 Se pone el sol a las 6 hs. Salida de trenes, como

SE ARRIENDA LA CASA JUNTO al situado en la 22, ya sea para familia o del arriendo es muy reducido ma casa o con el señor Mitosa, calle de las Dolores La casa dista dos cuadras

EN EL CLUB INDEPE

Calle d MEETING JUEV Este Club estará todas del público.

CLUB INDE

número SITUADO EN LA CALLE NÚMERO 2

DIRECC

Presi Don Anjel G. V Vice-Pr Don Manuel de Direc Don José Ram M. Enrique José Martí Bernardo Ramon B. Joaquín Secret Don Rafael Eg R. Norcas

Hol, a las ocho de la t ta Club sus espaldas i palaciones vicias distinguidas

ALMORZADO de la Referencias: Aizmona i almorcó de piano, Agust

LA FILOSOFIA

O DERECHO

se vende en la "Imprenta lina, número 37, i en lico."

INTERNADO UNIVERS... Por primera vez clase de internado. El pad que molestarse en ningún nado no será una cana: que de órden i de respue tarán garantías de indepe con toda comodidad. Este internado sólo con fia de que lo redonde del los con todo esmero. El p irá renovando con el per El colegio está a disposi mite desde el día tres de 725-695

J. Luis Esp

ABOC Calle del Desto 331-410

UN PROFESOR DE FI... DADES que cuenta en la enseñanza, ofrece sus servicios, extrínsecamente de su razón.

CLODOMIRO G

ABOC

626

BOLETIN DE LA... ayer nuestra correas Las noticias de Ant las encontrarán los li na.

Respecto a los días creído inútil reproduc ya sabe el público la que hacen sobre nues lvia.

Esos escritores de parecen caídos de la que debemos sacrific ativez, entereza—ant canismo que proclama

También nos parec que no son las injurias su ausencia. Los diari suitan de una manere torces que se llaman a

Por fortuna, no es el su historia llena de que inclinará la frenta peruana.

Al contrario: sabri heroísmo las victoria de Azúcar, de Matuc

Como era de esp han pedido en La Paz nos es la cabeza de rronada pueril, cuando en el brazo i la ent ra ejecutarla

Al ejército chileno caminos de la victori pre, cubrir de inna glorioso tricolor étre

¿Qué les ha pareci del señor Ministro de res de Bolivia que pal

¿No es cierto que d-eclaración de los bo rán el Litoral porque sibilidades para ello país mediterráneo?

—Pero no sean us dico el señor Ministro interior i entonces ves —Caball... Sólo le liviano, para que la c en: regla, el decirnos